

# IGUALDADanimal

Fundación Igualdad Animal  
Calle Alameda 21  
28014 Madrid  
915 22 22 18 · [info@igualdadanimal.org](mailto:info@igualdadanimal.org)

ATT D. Miguel Tainta Marco  
Presidente de ANAVEPOR  
ASOCIACIÓN NACIONAL DE VETERINARIOS  
DE PORCINO EN ESPAÑA

Madrid, 6 de agosto de 2021

Estimado Sr. Tainta Marco:

Nos dirigimos a Ustedes dado el importante papel de los veterinarios de granja en la difusión de las mejores prácticas para evitar el corte rutinario de la cola de los cerdos.

En un documento de posición conjunto publicado en noviembre de 2019 (1), la Federación de Veterinarios de Europa (FVE) y la Asociación Europea de Gestión de la Salud Porcina (EAPMH) pidieron a todos los veterinarios de cerdos de la UE que trabajaran para mejorar el bienestar de los cerdos en las condiciones de las explotaciones comerciales. La Fundación Igualdad Animal desea expresar su total alineación/apreciación con la posición de la FVE y de la EAPMH en la que se dice que "los veterinarios tienen un papel clave para evaluar los riesgos de mordedura de cola y para asesorar a los ganaderos en el establecimiento de un plan de acción eficaz, adaptado a esa granja en particular, con soluciones para prevenir la mordedura de cola y para eliminar gradualmente a largo plazo la necesidad del corte de cola".

La prohibición de la UE de cortar la cola de forma rutinaria se incluye ahora en la Directiva 120/2008/CE (Directiva sobre cerdos). Sin embargo, entró en vigor por primera vez hace casi 27 años. A pesar de ello, la gran mayoría de los lechones siguen siendo mutilados de forma rutinaria. Una presentación de la Comisión Europea el año pasado informó sobre las auditorías que llevaron a cabo en nueve Estados miembros en 2017-19. La Comisión dijo que entre el 99,5 y el 100% de los cerdos todavía se les corta la cola. Esto constituye una violación de las disposiciones específicas de la Directiva.

La Directiva sobre cerdos establece claramente que el corte de cola no puede llevarse a cabo de forma rutinaria. Establece que, antes de poder amputar la cola, los ganaderos deben tratar de evitar que se muerdan la cola cambiando el entorno y la gestión de sus cerdos, incluyendo, si es necesario, la adaptación de la densidad de población. Además, la Comisión ha subrayado que -cuando todo lo demás falla y hay que llevar a cabo el corte de cola- éste sólo debe realizarse en un lote de cerdos. A continuación, el ganadero debe aplicar diferentes estrategias preventivas con los lotes siguientes, hasta que se aborde la causa o causas subyacentes de la mordedura de cola. La Comisión Europea ha dicho: "Mientras se amputen las colas, los ganaderos deben emprender un ciclo continuo de medidas de mejora para mejorar las condiciones de la explotación". La Comisión subraya: "Habrá que tomar

medidas de mejora que vayan más allá de las normas mínimas para llegar al punto en que el corte de colas deje de ser rutinario".

Preocupantemente, la Comisión Europea ha confirmado recientemente **(2)** que las medidas de aplicación adoptadas por los Estados miembros en relación con los requisitos de la Directiva sobre cerdos para la prevención de la mordedura de colas son insatisfactorias. En concreto, incluso los planes de acción presentados hasta la fecha por la mayoría de los Estados miembros no abordan uno o más factores de riesgo conocidos para la mordedura de cola. En un contexto tan sombrío, su papel como veterinarios de cerdos se vuelve aún más vital a la hora de educar, orientar y proporcionar soluciones para evitar el corte de cola rutinario.

Abandonar la práctica ilegal de cortar la cola a los cerdos de forma rutinaria requerirá algunos cambios en la forma de criar a los cerdos, pero también una concienciación diferente por parte de los ganaderos, las autoridades competentes y los veterinarios de las explotaciones sobre las estrategias necesarias para prevenir la mordedura de cola. Afortunadamente, en la actualidad existe una base de conocimientos bien desarrollada, en constante crecimiento y de libre acceso, que puede ser especialmente útil para los profesionales veterinarios que trabajan sobre el terreno. Las pruebas de varios países europeos (principalmente Finlandia, Suecia, Noruega y Suiza) han demostrado que es posible criar cerdos con la cola intacta en los sistemas de cría comercial de cerdos.

La Comisión Europea ha elaborado diversas hojas informativas **(3)** sobre los factores que son importantes para prevenir la mordedura de colas. Estos recursos están disponibles en varios idiomas en un sitio web específico de la Comisión Europea. En el sitio web de EURCAW-PIGS (Centro Europeo de Referencia para el Bienestar Animal), en la sección dedicada a la mordedura de colas **(4)**, se pueden encontrar aún más recursos, adaptados a las autoridades competentes pero muy útiles también para los veterinarios de las explotaciones. EURCAW-PIGS está elaborando constantemente hojas informativas con indicadores **(5)** de diferentes problemas de cría que pueden ser una valiosa fuente de información práctica para que los veterinarios de las explotaciones evalúen los factores que pueden conducir a episodios de mordedura de cola.

Citando el documento de posición de la FVE/EAPHM, nos gustaría una vez más llamar su atención sobre el hecho de que "los episodios de mordedura de cola pueden ser desencadenados por una amplia gama de factores, a menudo en combinación, incluyendo por ejemplo: - la falta de materiales de enriquecimiento apropiados y suficientes que no satisfacen las necesidades de los cerdos para explorar y masticar, causando frustración, aburrimiento y estrés - densidades de población excesivamente altas que causan, por ejemplo problemas de salud y enfermedades - deficiencias en la alimentación y el agua de bebida con una mayor competencia por estos recursos - problemas ambientales como el flujo de aire y las corrientes de aire a la altura de los cerdos, la fluctuación de la exposición a la luz y los niveles de temperatura que causan incomodidad térmica y una ventilación inadecuada que permite altos niveles de polvo y gases nocivos (por ejemplo, amoníaco)". Todos estos aspectos pueden y deben abordarse adaptando la gestión

---

[https://www.fve.org/cms/wp-content/uploads/062\\_Final-EAPHM-FVE-position-on-pig-tail-docking.pdf](https://www.fve.org/cms/wp-content/uploads/062_Final-EAPHM-FVE-position-on-pig-tail-docking.pdf)

[https://www.europarl.europa.eu/RegData/questions/reponses\\_qe/2020/002862/P9\\_RE\(2020\)002862\\_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/questions/reponses_qe/2020/002862/P9_RE(2020)002862_EN.pdf)

<sup>3</sup> [https://ec.europa.eu/food/animals/welfare/practice/farm/pigs/tail-docking\\_en](https://ec.europa.eu/food/animals/welfare/practice/farm/pigs/tail-docking_en)

<sup>4</sup> <https://www.eurcaw.eu/web/show/search?id=13159884&langid=42&from=&to=&webid=3617332&searchid=14169367&keyword=tail+docking&tab=site>

<sup>5</sup> <https://www.eurcaw.eu/en/eurcaw-pigs/output/indicator-factsheets.htm>

en la granja. Está claro que los ganaderos necesitan orientación sobre la mejor manera de abordar la mordedura de cola y creemos que usted es el más indicado para identificar los factores de riesgo de la mordedura de cola y asesorar a los ganaderos sobre los cambios en la cría y la gestión que son necesarios para reducir el riesgo.

Invitamos a ANAVEPOR a adoptar un papel proactivo en la difusión de las mejores prácticas sobre la prevención de la mordedura de cola en los cerdos, trabajando con los ganaderos para abordar los factores subyacentes desde una perspectiva de mejora continua. Creemos que los veterinarios de las granjas tienen un papel clave en asegurar que los cerdos no sean rutinaria e innecesariamente atados por la cola cuando otras medidas pueden ser implementadas, en el espíritu de la ley de la UE, para prevenir este doloroso procedimiento.

Como una de las principales organizaciones de bienestar animal en España, estaremos encantados de trabajar con usted y/o de ofrecerle nuestro apoyo para poner de relieve su compromiso y sus esfuerzos para promover el bienestar de los cerdos y para garantizar la difusión de los conocimientos y las mejores prácticas. No dude en ponerse en contacto con nosotros si está interesado.

Atentamente,

Silvia Barquero  
Directora  
Fundación Igualdad Animal